



CÁMARA DE DIPUTADOS

# Patean reformas sobre seguridad

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

A una semana de que concluya el periodo de sesiones, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados pospuso una vez más la aprobación de las reformas en seguridad hasta después de las elecciones judiciales.

Los dictámenes en materia de coordinación e inteligencia fueron aprobados en la Comisión de Seguridad el 19 de marzo, en medio de la polémica y crítica que generó la centralización gubernamental de registros de datos personales que los ordenamientos prevén.

Sin embargo, con la expectativa de que harían modificaciones, en atención incluso a propuestas de la oposición, la votación en el pleno de los diputados se ha venido posponiendo.

Ayer lunes, el jefe de la bancada, Ricardo Monreal, anunció que ambas



Foto: Especial

Ricardo Monreal, diputado de Morena.

reformas secundarias, junto con la regulación en materia de desapariciones en manos del Senado, se concretarán en un periodo extraordinario que podría realizarse la primera semana de junio o hasta la segunda quincena de julio.

Por lo pronto, se agendaron para esta semana tres sesiones en las que se aprobarán cuatro dictámenes.